



# CONFERENCIA REGIONAL DE LA FAO PARA ÁFRICA

**30.º período de sesiones**

**Jartum (Sudán), 19-23 de febrero de 2018**

**Programa provisional anotado**

## REUNIÓN DE OFICIALES SUPERIORES

19-21 de febrero de 2018

### I. TEMAS PRELIMINARES

- 1) Elección del Presidente y los Vicepresidentes y nombramiento del Relator
- 2) Aprobación del programa y el calendario

*(Consúltense los temas 3 a 8 de la sesión ministerial, en la página 8.)*

### II. ASUNTOS REGIONALES Y MUNDIALES RELACIONADOS CON LAS POLÍTICAS Y LA REGULACIÓN

- 9) Estado de la alimentación y la agricultura en África: perspectivas para el futuro y nuevas cuestiones que están surgiendo

La FAO publicó en 2017 el informe titulado *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo*, en el que se señala que, tras un prolongado descenso, el hambre en el mundo parece estar aumentando de nuevo. En gran parte, el reciente aumento de la inseguridad alimentaria puede atribuirse al mayor número de conflictos, a menudo agravados por perturbaciones relacionadas con el clima. En relación con este tema del programa, se desarrollarán los asuntos siguientes, a fin de proporcionar información detallada, y se presentarán recomendaciones para su consideración por la Conferencia Regional, la FAO y los países:

- Situación y tendencias de la seguridad alimentaria.
- Tendencias de las múltiples cargas de la malnutrición en África.
- Principales factores que influyen en la inseguridad alimentaria y la malnutrición.

*Es posible acceder a este documento utilizando el código de respuesta rápida impreso en esta página. Esta es una iniciativa de la FAO para minimizar su impacto ambiental y promover comunicaciones más verdes. Pueden consultarse más documentos en el sitio [www.fao.org](http://www.fao.org).*



mv500

- Crecimiento demográfico, urbanización y aumento de los ingresos: ascenso y cambio de la demanda de alimentos.
- Aumento de la productividad agrícola para el crecimiento sostenible.
- Oportunidades y retos para el sector privado.

#### **10) El cambio climático y sus repercusiones en la labor y las actividades de la FAO: fortalecer la resiliencia para hacer frente a la extrema vulnerabilidad de la agricultura y los medios de vida rurales en África**

El documento ofrecerá información actualizada acerca de la aplicación de la Estrategia de la FAO sobre el cambio climático en la región de África. En él se evaluarán las repercusiones del cambio climático sobre la seguridad alimentaria y nutricional y se estudiará la manera en que el fortalecimiento de la resiliencia frente a los trastornos provocados por el cambio climático contribuye al desarrollo sostenible de los sistemas agrícolas y alimentarios. Asimismo se abogará por centrarse no solo en mitigar los efectos de los trastornos inducidos por el ser humano cuando estos se produzcan, sino también en minimizar de manera preventiva la probabilidad de que ocurran y la magnitud de los mismos. El documento abordará los siguientes ámbitos principales:

- Promover la integración sistemática de la resiliencia y la gestión del riesgo de desastres en las estrategias de desarrollo.
- Mejorar la interconexión de las intervenciones y los actores para superar la brecha entre emergencia y desarrollo.
- Abogar por centrarse no solo en mitigar los efectos de los trastornos inducidos por el ser humano cuando estos se produzcan, sino también en minimizar de manera preventiva la probabilidad de que ocurran y la magnitud de los mismos.
- Subrayar la importancia de reunir pruebas de apoyo mediante el trabajo analítico relacionado, entre otras cosas, con la medición o evaluación de la resiliencia y la vulnerabilidad con vistas a la adopción de políticas y decisiones acertadas.

#### **11) Potenciación de las oportunidades de empleo juvenil en los sectores agrícola y rural en África**

Con 200 millones de personas de edad comprendida entre los 15 y los 24 años, África posee la población más joven del mundo. Esto podría representar un enorme dividendo demográfico para la región; sin embargo, no se aprovecha al máximo todo su potencial. Los jóvenes, sobre todo de las zonas rurales, cada vez tienen más dificultades para encontrar empleos productivos que les permitan obtener unos ingresos dignos, y cada vez es mayor el número de ellos que emigra a las zonas urbanas y al extranjero. Las tasas oficiales relativamente bajas de desempleo juvenil en la región (en la mayoría de los casos inferiores al 10 %) enmascaran un subempleo endémico y un elevado índice de empleo informal de mala calidad. Más del 90 % de los jóvenes empleados son trabajadores pobres, y los jóvenes están asimismo representados en exceso entre las personas sumamente pobres. El sector agrícola y la economía rural pueden y deben hacer más para contribuir a resolver el reto del empleo juvenil en la región. El documento abordará los siguientes aspectos:

- Los vínculos entre el medio rural y el urbano como oportunidad para impulsar la economía rural y mejorar las perspectivas de empleo en las zonas rurales.
- Políticas y recomendaciones para promover oportunidades de emprendimiento en el sector de los agronegocios para los jóvenes.
- La financiación para el clima y el empleo verde como oportunidad para el empleo juvenil en las zonas rurales.
- Participación de los jóvenes en el diálogo sobre políticas en torno a los sistemas agroalimentarios, experiencias y recomendaciones para la actuación futura.

## **12) Integración de la biodiversidad en los sectores de la agricultura, la pesca y la silvicultura**

La biodiversidad constituye un importante factor para el logro de la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición. Todos los sectores agrícolas (los cultivos y la producción pecuaria, la pesca y la acuicultura) dependen de la biodiversidad y de las funciones y los servicios ecosistémicos que a su vez respaldan. Sin embargo, estos sectores también influyen en la biodiversidad a través de diversos factores directos e indirectos. Este efecto sobre la biodiversidad puede afectar también a los sectores agrícolas y, por consiguiente, influir potencialmente en la seguridad alimentaria y la nutrición y en la prestación de funciones y servicios ecosistémicos vitales.

La Conferencia de la FAO, en su 40.º período de sesiones, acogió con satisfacción la iniciativa de la FAO de actuar como Plataforma para la integración de la biodiversidad y solicitó a la Organización que, en colaboración con sus asociados, facilitara la integración de la diversidad biológica en todos los sectores agrícolas en los planos nacional, regional e internacional<sup>1</sup>.

La integración de la biodiversidad será objeto de examen en 2018 por parte de los órganos rectores pertinentes de la FAO, incluidas las conferencias regionales. Los resultados se comunicarán a la Conferencia de la FAO y a la 14.ª reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica.

## **13) Conclusiones del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial y medidas complementarias de ámbito regional y nacional**

Los debates se centrarán en los resultados del último período de sesiones del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA), con especial atención a temas de interés específicos para África, como la labor sobre nutrición y sistemas alimentarios y sobre urbanización y transformación rural.

En su 44.º período de sesiones, el Comité decidió que la principal área temática de su labor en los dos próximos años fuera la nutrición, con la intención de conseguir un consenso mundial entre múltiples partes interesadas sobre un instrumento de política que sirva para configurar de forma positiva los sistemas alimentarios y unas dietas basadas en la sostenibilidad. Un informe sobre la nutrición y los sistemas alimentarios, elaborado por el Grupo de alto nivel de expertos en seguridad alimentaria y nutrición, proporcionará al CSA un análisis independiente y empírico en el que basar su labor, mientras que los resultados del Simposio Regional sobre Sistemas Alimentarios Sostenibles en Favor de unas Dietas Saludables y de la Mejora de la Nutrición contribuirán a orientar al CSA sobre las prioridades regionales. El CSA organizará dos actos en 2018 en los que se examinarán las consecuencias de la urbanización y la transformación rural, desde el punto de vista de la seguridad alimentaria y la nutrición, para los grupos de ingresos más bajos y para la promoción de la participación y el empleo de los jóvenes y las mujeres en los sistemas alimentarios a lo largo del continuo rural-urbano. Estos actos ayudarán al CSA a determinar la viabilidad de nuevos trabajos en materia de políticas sobre estas cuestiones.

## **14) Progresos realizados en relación con el Programa de acción mundial sobre seguridad alimentaria y nutrición en los pequeños Estados insulares en desarrollo y con la Iniciativa interregional sobre los pequeños Estados insulares en desarrollo de la FAO: caso de los pequeños Estados insulares en desarrollo situados en los océanos Atlántico e Índico**

El Programa de acción mundial sobre seguridad alimentaria y nutrición en los pequeños Estados insulares en desarrollo (PAM)<sup>2</sup> se presentó oficialmente en el 40.º período de sesiones de la Conferencia de la FAO, celebrado en julio de 2017. El PAM recomienda abordar los retos en materia de seguridad alimentaria y nutrición a través de medidas específicas a escala mundial, regional, nacional y local destinadas a lograr tres objetivos que están interrelacionados y se refuerzan entre sí, a saber:

---

<sup>1</sup> C 2017/33.

<sup>2</sup> La elaboración del PAM ha sido dirigida por la FAO en colaboración con el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DAES) de las Naciones Unidas, la Oficina del Alto Representante de las Naciones Unidas para los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo (OHRLLS) y otras organizaciones de las Naciones Unidas.

- Entornos propicios para la seguridad alimentaria y la nutrición.
- Establecimiento de sistemas alimentarios sostenibles y resilientes que fomenten unas dietas saludables y una mejor nutrición.
- Habilitación de las personas y las comunidades para que consigan mejorar su seguridad alimentaria y nutrición, con especial atención a los grupos vulnerables.

### **III. ASUNTOS PROGRAMÁTICOS Y PRESUPUESTARIOS**

#### **15) Resultados y prioridades de la FAO en la región de África**

La Conferencia Regional examinará las actividades realizadas por la FAO en 2016-17 para ocuparse de las prioridades regionales convenidas anteriormente y proporcionará orientación sobre las esferas prioritarias regionales para 2018-19 y años sucesivos. El examen se basará en los resultados del trabajo de la FAO en la región, el Plan a plazo medio para 2018-2021 y el Programa de trabajo y presupuesto para 2018-19 aprobados por la Conferencia de la FAO en julio de 2017, las prioridades y recomendaciones de las comisiones técnicas regionales y los planes y prioridades de determinados asociados como las organizaciones económicas regionales, las organizaciones de la sociedad civil y el sector privado.

#### **16) Red de oficinas descentralizadas**

Se examinará la labor en curso encaminada a mejorar y fortalecer la actuación de la red de oficinas de la FAO en los países de la región y se formularán recomendaciones para potenciar la eficacia y la eficiencia de la Organización a escala regional y nacional. Asimismo, el documento hará referencia al 40.º aniversario de las representaciones de la FAO en los países (2017-19), con ocasión del cual se están llevando a cabo actividades conmemorativas para poner de relieve la importancia del programa de campo de la FAO y su presencia a largo plazo en toda la región a través de las oficinas en los países.

### **IV. OTROS ASUNTOS**

#### **17) Programa de trabajo plurianual para 2016-19 de la Conferencia Regional para África**

Se examinará y acordará la ejecución del programa de trabajo plurianual (PTPA) como mecanismo para realzar la función de las conferencias regionales en la gobernanza y el proceso de adopción de decisiones de la FAO, centrandó la atención en los procedimientos, las actividades, los métodos de trabajo, los indicadores y las metas en cuanto órgano rector.

#### **18) Lista de temas que se propone que se consideren en el 31.º período de sesiones de la Conferencia Regional para África**

#### **19) Fecha y lugar del 31.º período de sesiones de la Conferencia Regional para África**

#### **20) Asuntos varios**

Preparación, debate y aprobación de un proyecto de informe de la Conferencia Regional con vistas a su examen y aprobación en la sesión ministerial.

## NOTAS INFORMATIVAS<sup>3</sup>

### a) Informe resumido sobre las recomendaciones de los órganos regionales de la FAO (Comisión Forestal y de la Flora y Fauna Silvestres para África, Comité de Pesca Continental y Acuicultura para África, Comisión de Estadísticas Agrícolas para África)

Los órganos regionales que se ocupan del sector forestal y de la flora y fauna silvestres, de la pesca y de las estadísticas agrícolas celebran consultas periódicas en las que formulan recomendaciones documentadas, que se resumen a título informativo y para su consideración por la Conferencia Regional.

### b) Informe sobre las recomendaciones formuladas en el 29.º período de sesiones de la Conferencia Regional para África

En atención a las recomendaciones formuladas por la Conferencia Regional para África (ARC) en su 29.º período de sesiones, en el informe se muestran los resultados obtenidos en África durante el bienio 2016-17 y la aplicación de las recomendaciones formuladas en dicho período de sesiones de la ARC.

### c) Año Internacional de las Legumbres (2016)

El documento ofrecerá una visión general de los principales resultados obtenidos.

Profundizará en el refuerzo de la conciencia pública sobre el gran valor de las legumbres desde el punto de vista nutricional y como componente principal de una producción alimentaria sostenible dirigida a lograr la seguridad alimentaria y mejorar la nutrición. El Año Internacional de las Legumbres creó oportunidades únicas para aprovechar los puntos de entrada en la cadena alimentaria con miras a mejorar la utilización de las proteínas derivadas de las legumbres, impulsar la producción mundial de legumbres, ampliar la rotación de cultivos y hacer frente a los problemas del comercio de legumbres. En el caso de África, un acontecimiento clave para el logro de estos objetivos fue la organización de la primera Conferencia Panafricana de Leguminosas, que se celebró en Zambia conjuntamente con la Conferencia Mundial sobre el Caupí, y en la que se pusieron de relieve los avances claves en la investigación y el desarrollo relacionados con las legumbres.

### d) Resultados del Simposio sobre la Función de las Biotecnologías Agrícolas en los Sistemas Alimentarios Sostenibles y la Nutrición en África

La Reunión regional de la FAO sobre las biotecnologías agrícolas en los sistemas alimentarios sostenibles y la nutrición en África se celebró del 22 al 24 de noviembre de 2017 en la sede de la Unión Africana, en Addis Abeba (Etiopía). En ella se dieron cita los países africanos con el fin de promover la participación de un amplio abanico de partes interesadas, incluidos los representantes de los pequeños agricultores, en el diálogo sobre la función y utilización de las biotecnologías agrícolas.

Entre los resultados de las reuniones de consulta regionales figuran los siguientes: a) determinación de los elementos fundamentales de un plan de acción y programa detallado regional amplio, incluyendo iniciativas de desarrollo de la capacidad orientadas a atender las necesidades de los pequeños agricultores; b) determinación de temas prioritarios y posibles asociados para el establecimiento de mecanismos de cooperación Sur-Sur que permitan a los países de la región beneficiarse de los conocimientos especializados y la experiencia de sus vecinos, apoyarse mutuamente y elaborar enfoques armonizados y sinérgicos; c) definición de temas de investigación y desarrollo regionales que aborden los importantes obstáculos para la mejora de la seguridad alimentaria y la nutrición en la región.

---

<sup>3</sup> Si así lo desean, los delegados podrán formular observaciones sobre las notas informativas en relación con el tema "Asuntos varios".

### **e) Resultados del Simposio Regional sobre Sistemas Alimentarios Sostenibles en Favor de unas Dietas Saludables y de la Mejora de la Nutrición**

El Simposio Regional sobre Sistemas Alimentarios Sostenibles en Favor de unas Dietas Saludables y de la Mejora de la Nutrición en África se celebró los días 30 y 31 de octubre de 2017 en Abiyán (Côte d'Ivoire). El Simposio fue organizado conjuntamente por la FAO y la Organización Mundial de la Salud (OMS) en colaboración con la Comisión de la Unión Africana, la Agencia de Coordinación y Planificación de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD), diversas comisiones económicas regionales, el Banco Africano de Desarrollo, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Programa Mundial de Alimentos (PMA), el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), la Comisión Económica para África de las Naciones Unidas (CEPA), el Instituto Internacional de Investigaciones sobre Políticas Alimentarias (IFPRI) y otras partes interesadas regionales clave.

El objetivo del Simposio Regional en África era analizar datos, examinar las repercusiones en las políticas y los programas y formular recomendaciones sobre el modo en que los sistemas alimentarios sostenibles podrían optimizar la mejora de los resultados nutricionales en África con dietas nutricionalmente equilibradas y estilos de vida saludables. Se expusieron las políticas y los programas existentes a escala nacional y se examinaron las mejores prácticas y las enseñanzas que podrían extraerse en la región.

Entre los resultados del Simposio figuran los siguientes: a) reconocimiento de las dimensiones y características específicas de la región que plantean la seguridad alimentaria y la nutrición en África para la formulación de políticas relacionadas con los sistemas alimentarios; b) una mayor conciencia y comprensión de las características de un enfoque de sistemas alimentarios para los países de África y la región destacando el deseo de África de eliminar el hambre y todas las formas de malnutrición de manera sostenible; c) facilitación de medidas de política para poner en práctica el Decenio de las Naciones Unidas de Acción sobre la Nutrición de acuerdo con el Marco de acción de la Segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición (CIN2); d) refuerzo de la responsabilidad mutua por el cumplimiento de los compromisos regionales y mundiales en materia de nutrición mediante un enfoque de sistemas alimentarios, entre otros.

### **f) Control del gusano cogollero del maíz en África**

El documento profundizará en las medidas adoptadas por la FAO y diversos asociados para ayudar a los agricultores a controlar el gusano cogollero del maíz (*Spodoptera frugiperda*).

### **g) Nota sobre los actos paralelos y las consultas subregionales**

El documento ofrecerá un breve resumen de las cuestiones que examinarán durante los actos paralelos y las consultas subregionales. Estas se centrarán en el establecimiento de prioridades respecto de las necesidades de los países y las subregiones, como guía para las declaraciones que los representantes subregionales presentarán en la sesión ministerial.

## **MESA REDONDA MINISTERIAL**

La mesa redonda ministerial abordará los puntos siguientes:

### **1. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: conseguir un crecimiento agrícola y una transformación rural sostenibles en África**

En septiembre de 2015, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y puso en marcha los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que incluyen ambiciosas metas mundiales relativas a la erradicación de la pobreza y el hambre. Por lo que respecta al continente, en 2014 se aprobó la Declaración de Malabo sobre la aceleración del crecimiento y la

transformación de la agricultura, en consonancia con la Agenda 2063 de la Unión Africana, el programa de transformación de África con un plazo de 50 años. Ambos marcos están íntimamente relacionados debido a su enfoque temático en el crecimiento sostenible e inclusivo, con consecuencias positivas para la renovación del compromiso con la transformación rural. En la mesa redonda ministerial se debatirán las oportunidades para aplicar los ODS en sintonía con el marco de Malabo como parte de un cambio más amplio para acelerar el crecimiento agrícola inclusivo en la región de África.

## **2. Hambre Cero**

El Compromiso de África de poner fin al hambre para 2025, en respuesta al Reto del Hambre Cero del Secretario General de las Naciones Unidas, apoya y capacita a los gobiernos de los países destinatarios para que participen en la planificación multisectorial, la aplicación coordinada, el seguimiento y la evaluación mediante compromisos financieros con las políticas y los programas relacionados con la seguridad alimentaria y la nutrición en el marco de la iniciativa del Programa general para el desarrollo de la agricultura en África (CAADP).

El principal resultado que se espera obtener es el de acelerar los esfuerzos regionales y nacionales en curso, y añadirles valor, mediante el fortalecimiento de las capacidades y la coordinación intersectorial respecto de la rendición de cuentas sobre inversiones, con una ejecución de programas coherente y armonizada en todos los niveles.

La mesa redonda informará sobre las acciones emprendidas conjuntamente por la FAO y sus asociados en diversos ámbitos con vistas a la erradicación del hambre para 2025.

- Mejorar el acceso a los datos y la información disponibles mediante el refuerzo de los sistemas de información sobre seguridad alimentaria y nutrición con el fin de orientar la formulación de políticas.
- Apoyar el diálogo sobre políticas y promover inversiones y políticas agrícolas basadas en datos comprobados que tengan en cuenta la nutrición.
- Crear capacidad en materia de preparación, aplicación, seguimiento y evaluación de políticas, inversiones y programas sobre seguridad alimentaria y nutrición basados en datos comprobados.
- Recopilar y difundir ejemplos de mejores prácticas para mejorar la asimilación de conocimientos, tecnologías y buenas prácticas, lo que comprende colaborar con la Comisión de la Unión Africana y la NEPAD en el establecimiento de un Centro Africano de Mejores Prácticas, Desarrollo de Capacidad y Cooperación Sur-Sur.

## **2. 40.º aniversario de las representaciones de la FAO en los países**

Este acto conmemorará el permanente compromiso de la FAO por la cooperación sobre el terreno y a escala nacional con los gobiernos anfitriones. Dará visibilidad a los logros alcanzados por los programas de la FAO en los países y promoverá el papel de las oficinas de la Organización en los países. La iniciativa del 40.º aniversario representa una oportunidad para dar a conocer mejor las operaciones descentralizadas de la FAO y aumentar las posibilidades de movilización de recursos y establecimiento de asociaciones, con inclusión de la cooperación Sur-Sur y triangular. Se hará especial hincapié en la importancia de la presencia a largo plazo de la FAO sobre el terreno y de su asistencia técnica para contribuir al cumplimiento de los ODS por parte de los Estados Miembros.

## **4. Síntesis de las principales conclusiones y recomendaciones**

## **B. Sesión ministerial**

**22 y 23 de febrero de 2018**

### **3) Declaración del Director General**

### **4) Declaración del Presidente Independiente del Consejo de la FAO**

### **5) Declaración del Presidente de la Conferencia Regional para África en su 29.º período de sesiones**

En su declaración, el Presidente de la ARC en su 29.º período de sesiones proporcionará información sobre su mandato y presentará un resumen de las conclusiones de las deliberaciones de la Conferencia de la FAO en su 40.º período de sesiones (Roma, **3-8 de julio de 2017**) y del Consejo de la FAO en su **156.º** período de sesiones (Roma, **24-28 de abril de 2017**) sobre asuntos relacionados con la región de África.

### **6) Declaración del Presidente del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial**

El Presidente del CSA presentará un resumen de los principales resultados de los períodos de sesiones plenarias 41.º y 42.º del Comité e informará de las actividades llevadas a cabo en 2016-17.

### **7) Declaraciones de los representantes de los grupos subregionales sobre el establecimiento de prioridades respecto de las necesidades de los países y las subregiones**

### **8) Resultados de la consulta a las organizaciones de la sociedad civil**

Declaraciones de los representantes de los grupos subregionales en las que se resumirán los resultados de las consultas subregionales que se celebrarán el 21 de febrero de 2018.

### **Examen y aprobación del proyecto de informe de la Conferencia**

Se examinará y refrendará el proyecto de informe de la Conferencia Regional preparado, examinado y aprobado en la Reunión de oficiales superiores. El examen abarcará lo siguiente: i) asuntos regionales y mundiales relacionados con las políticas y la regulación; ii) asuntos programáticos y presupuestarios; iii) otros asuntos.

El informe será presentado por el Relator.

La **mesa redonda ministerial** profundizará en el tema del Hambre Cero, y se celebrará una sesión para conmemorar el 40.º aniversario de las representaciones de la FAO.

Por último, la mesa redonda presentará una breve síntesis de las principales conclusiones y recomendaciones contenidas en el proyecto de informe de la Conferencia.